

Programa Provincial de Infancia y Familia 2026

INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE CÓRDOBA

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. F66000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



1. JUSTIFICACIÓN.

La familia constituye una de las instituciones sociales fundamentales en cualquier sociedad, ya que actúa como unidad básica de convivencia, socialización y apoyo económico y emocional para cada uno de sus miembros.

Para que la familia cumpla adecuadamente su función socializadora, es necesario que esté conformada por relaciones interpersonales armónicas, basadas en el apoyo mutuo, tanto en el ámbito emocional como en el práctico. Asimismo, resulta fundamental que cada integrante asuma y desempeñe de manera responsable el rol que le corresponde, contribuyendo así al bienestar colectivo y al desarrollo social de sus miembros.

En este contexto, las dinámicas familiares ejercen una influencia significativa en la conducta individual, ya que configuran patrones de comportamiento que pueden ser tanto positivos como negativos. Dichos patrones inciden directamente en los procesos de socialización e integración de los individuos en su entorno social.

La ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 2 concreta que "el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía tiene por objeto la protección y la adecuada cobertura de las necesidades sociales, derivadas de la interacción de las personas con su entorno, sea este grupal o comunitario". Desde esta perspectiva, la intervención está centrada en la persona y su contexto, considerando no solo sus dificultades individuales, sino también las dinámicas familiares, sociales y comunitarias que influyen en su situación.

De igual forma, las prioridades de reorientan de la siguiente manera:

- El desarrollo de **estrategias preventivas**, no solo reactivas, anticipándose a situaciones de riesgo social.
- La necesidad de un **enfoque interdisciplinar**, donde distintos profesionales (trabajo social, educación social, psicología, etc.) actúan de forma coordinada.
- La promoción de la **autonomía personal y la inclusión social**, en lugar de generar dependencia del sistema.
- La incorporación de la **comunidad como espacio de intervención**, fomentando redes de apoyo y participación social.

Es en la atención individual a familias vulnerables y/o en riesgo de exclusión, las que determinan la mayoría de intervenciones de los profesionales, fundamentalmente educadores/as sociales, trabajadores/as sociales y psicólogos, en la cobertura de diversas necesidades sociales, económicas y psicoeducativas que presentan cada uno de sus miembros.

Dado el peso y la importancia que tiene en el IPBS, es considerada una actuación vertebral y vehicular de los Servicios Sociales Comunitarios, motivo por el cual se sistematizó las intervención de los equipos de profesionales en Manual específico donde se unifican los procedimientos.

En relación a las familias en situación de riesgo, estas son atendidas desde hace más de veinte años por los Equipos de Tratamiento Familiar, equipos que

Código seguro de verificación (CSV):

OC17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



podríamos considerar de segundo nivel dentro de los Servicios Sociales Comunitarios, y que trabajan de forma más especializada con menores en situación de riesgo o desprotección.

Todas estas intervenciones son recogidas en el Decreto 48/2025, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía dentro de la necesidad básica de Inclusión Social y en la necesidad básica de Convivencia Familiar.

Igualmente a la necesidad de intervención familiar se le une la **necesidad de complementarla con actuaciones grupales y comunitarias**, dado que muchas de las problemáticas sociales tienen su origen o se ven condicionadas por el entorno social. Esto supone que la atención a las familias debe integrarse en un enfoque más amplio que contemple:

- La **intervención grupal**, como espacio para el desarrollo de habilidades sociales, el apoyo mutuo entre iguales y el fortalecimiento de competencias parentales.
- La **intervención comunitaria**, orientada a la creación y dinamización de redes sociales, la participación ciudadana y la mejora del entorno social.
- La promoción de **procesos de inclusión social**, que trasciendan la atención individualizada y favorezcan la integración en la comunidad.

De este modo, la intervención se configura como un proceso **integral y multidimensional**, en el que lo individual, lo familiar y lo comunitario se interrelacionan, permitiendo respuestas más eficaces y sostenibles a las necesidades sociales.

No solo son las familias y los individuos que la conforman, los destinatarios de las actuaciones que se deriven del diagnóstico inicial que los equipos de servicios sociales comunitarios generen, también existen colectivos y grupos de familias que precisan o requieren de proyectos comunitarios singulares enfocados a mejorar la integración social, educativa o laboral específica de dicho colectivo, como es el caso de los migrantes o población gitana.

Esta intervención comunitaria también se recoge en el Decreto 48/2025, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía dentro de la necesidad básica de Participación en la Vida Comunitaria y más concretamente en la Prestación de Desarrollo Comunitario.

Este programa viene a dar respuesta a esa necesidad a través de un amplio catálogo de actividades.

Para este año 2026, el Programa Provincial de Infancia y Familia está dotado con un presupuesto de 600.000 €, consolidando la ampliación presupuestaria del año anterior de tal forma que pueda dar respuesta a las necesidades grupales de las familias y/o grupos vulnerables y den continuidad a las intervenciones comunitarias relacionadas con la conciliación familiar, promoción de la parentalidad positiva y la prevención de modelos de gestión emocional asociadas a la Salud Mental en Adolescentes.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



Líneas estratégicas

En las últimas décadas, los cambios demográficos, sociales y económicos han transformado profundamente la estructura y funciones de la familia en España, y particularmente en la provincia de Córdoba. En el ámbito rural, estos cambios han sido más lentos que en las grandes poblaciones al ser más permeables y dinámicos a los procesos sociales evolutivos de cambio.

El modelo de familias, su constitución y evolución es consecuencia de la realidad socioeconómica del contexto donde se desarrolla. Así pues, existen una serie de factores principalmente económicos y sociales que condicionan la formación y evolución de la familia.

La provincia de Córdoba cuenta con 772.153 personas (ultimo censo de 2025) , de los cuales 272.632 habitantes residen en 69 municipios menores de 20.000 habitantes, siendo 42.896 menores de 18 años , 62.531 mayores de 65 años y 167.205 personas de edades comprendidas entre 18 y 65 años.

Esta estructura demográfica determina la consolidación de un crecimiento lineal del envejecimiento de la población donde el 21,8 % tiene más de 64 años, la media de edad es de 44,5 años, con una baja natalidad y saldo negativo determinando menos familias jóvenes y más hogares envejecidos

Las familias nucleares tradicionales (parejas con hijos/as se encuentran en claro descenso, aumentando por el contrario los hogares unipersonales, las parejas sin hijos/as y los hogares monoparentales (30.100 hogares en el año 2025) encabezados por mujeres 86,7 %.

Esta tendencia consolidada de pluralización del modelo familiar, supone una adaptación continua en la metodología de intervención individual y grupal de los profesionales de Servicios Sociales que aún teniendo como objetivo marco: **“lograr un mayor bienestar personal, familiar y social de los menores y sus familias planificando actuaciones preventivas y priorizando las intervenciones en aquellos núcleos convivenciales que se encuentren en situaciones de riesgo o inadaptación social.”**, pueden tener otras prioridades y sinergias de convivencia según la tipología de familias y las necesidades psicoeducativas y económicas que presenten.

A priori, una familia monoparental con hijos/as a cargo en riesgo de exclusión, precisará de más recursos económicos y de conciliación así como apoyo psicológico por la sobrecarga en el cuidado que una familia nuclear con dificultades de ejercer una parentalidad positiva.

Las familias evolucionan y son reflejo de los cambios demográficos, sociales, educativos y económicos del contexto donde se desarrollan, emergiendo nuevas dificultades o problemáticas derivadas del proceso adaptativo.

Una de estas dificultades para las familias es la gestión emocional en relación con la salud mental de menores y adolescentes. Atendiendo a los datos actuales. La demanda en salud mental ha aumentado de forma sostenida desde la pandemia. En 2025 se superan las **110.000 consultas anuales en Salud Mental en la provincia de Córdoba**, con un incremento cercano al **6% interanual según el Servicio Andaluz de Salud**. El aumento es especialmente notable en población infantil y adolescente.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



De igual forma, las necesidades de formación en habilidades parentales adecuadas (parentalidad positiva) y de cuidado hacia menores, adolescentes o personas dependientes en el ámbito familiar han aumentado notablemente.

Por todo ello y ante esta realidad se establecen varias actuaciones prioritarias desde el IPBS para implementarlas a nivel provincial

1.-Actuación prioritaria de Intervención grupal con familias.

Dentro de la línea 2 del programa (Convivencia familiar normalizada) será prioritario el proyecto **"Tu puedes"**. A través del mismo, se pretende el desarrollo de actuaciones formativas orientadas a la adquisición y fortalecimiento de habilidades comunicativas, la resolución de conflictos y el manejo de herramientas para la búsqueda activa de empleo, así como la gestión económica, dirigidas a la prevención de situaciones de exclusión social en el ámbito familiar y a la intervención en contextos de riesgo familiar.

2.-Actuación prioritaria de Gestión emocional.

Desde estas actuaciones se pretende el desarrollo de actividades orientadas a la adquisición de pautas y herramientas de gestión emocional en conflictos del ámbito familiar y educativo, tanto en situaciones cotidianas como en situaciones de pérdidas emocionales, favoreciendo actitudes resilientes. Estas actuaciones se enmarcan en la línea 3 del programa (Protección e integridad personal) y se concretan en

2.1.-Proyecto: *"Proyecto intergeneracional de prevención/intervención comunitaria de afrontamiento psicoeducativo en el duelo/pérdida"*

2.2.-Proyecto: *"Taller para la Promoción de la Salud Mental y Bienestar Emocional Infante-Juvenil"*

3.-Actuación prioritaria de Atención psicoeducativa a personas dependientes y a sus cuidadores/as.

Si bien es cierto que en el Programa de Envejecimiento Activo 2026 se recogen intervenciones con cuidadores de personas en situación de dependencia, estas hacen referencia a cuidadores de personas mayores. Sin embargo, nos encontramos en nuestros municipios, cada vez más familias que cuentan con menores o jóvenes en situación de dependencia o con limitaciones para el desarrollo de sus habilidades básicas de la vida diaria. El cuidado y las habilidades necesarias para atender a estos menores son distintas, en muchos aspectos, de las necesarias para atender a personas mayores en situación de dependencia. Por ello se plantea el siguiente proyecto prioritario dentro de la línea 2 del Programa:

3.1.-Proyecto: "Cuidando contigo" Desarrollo de actuaciones orientadas a la formación en habilidades personales y de cuidado de los progenitores o responsables cuidadores/as de personas dependientes que no tengan una edad avanzada (menores, adolescentes y jóvenes con discapacidad, trastorno mental, etc).

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



Las razones en las que se sustenta plantear estas actuaciones preferentes son:

- Frecuencia de implementación en la programación anual previa: Se constata una reiteración significativa de intervenciones en las distintas Zonas Básicas de Servicios Sociales (ZBSS), alineadas con las líneas estratégicas previamente definidas.
- Relevancia de la formación en gestión emocional en el ámbito familiar: Se identifica como un factor clave para la mejora del bienestar infantil, dada su incidencia directa en la dinámica y el entorno socioafectivo de los menores.
- Articulación y cohesión de actuaciones a nivel provincial: Se plantea la necesidad de estructurar y coordinar proyectos e intervenciones como actuaciones estratégicas, fundamentadas en el análisis de las necesidades sociales y familiares previamente detectadas.

2. MARCO LEGISLATIVO.

- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño/a, de 20 de Noviembre de 1989, donde se recogen y desarrollan los principios enunciados en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959, que considera al menor como un sujeto necesitado de una especial protección y compromete a los Estados firmantes en el cumplimiento efectivo de tales derechos, Fue ratificada por el Estado Español el 30 de Noviembre de 1990, entrando en vigor el 6 de Enero de 1991.
- La Ley Orgánica 1/1996 de 15 de Enero de Protección Jurídica del Menor, que incide de forma específica en alguno de los derechos de la infancia reconocidos en las normas internacionales. Al mismo tiempo, regula los principios generales de actuación frente a situaciones de desprotección social, vinculando a todos los poderes públicos, a las instituciones directamente relacionadas con los menores, a los padres y familiares y a los ciudadanos en general. Introduce, además, una serie de conceptos claves, como son la situación de riesgo y el desamparo. También regula la adopción internacional y refuerza la intervención del Ministerio Fiscal como representante de los menores.
- La Ley 1/ 1998, de 20 de abril, de los Derechos y Atención al Menor, que establece el marco jurídico de actuación en materia de promoción y protección de los derechos de los menores, así como en relación a la ejecución de las medidas que sobre los mismos sean acordadas por los Juzgados competentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de los que disponga la legislación estatal. Articula un sistema de colaboración y cooperación entre las distintas Administraciones públicas para posibilitar una actuación coordinada en aras a garantizar el adecuado ejercicio de los derechos de los menores, así como la detección y prevención de situaciones de riesgo o de maltrato.
- Orden de 19 de Septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Las modificaciones de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor se refieren, básicamente, a la adaptación de los principios de actuación administrativa a las nuevas necesidades que presenta la infancia y la adolescencia en España, tales como la situación de los menores extranjeros, los que son víctimas de violencia y la regulación de determinados derechos y deberes. Por otra parte, se realiza una profunda revisión de las instituciones del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2024-2027 de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Este Plan pretende sentar las bases del Sistema de Atención a la Infancia y Adolescencia, desde un enfoque dirigido a la promoción de los derechos y a la prevención, garantizando el buen trato y que todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) reciban el apoyo y la protección necesaria en todos los ámbitos de la sociedad, la familia, la educación, la salud, los servicios sociales, la justicia, la cultura, el deporte, el ocio, el medio ambiente, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, así como, la promoción de la participación de la infancia y adolescencia en la vida pública y en cualquier estructura de participación creada para tal fin. En este plan, además, se han tenido especialmente en cuenta a NNA que se encuentran en situación de vulnerabilidad: infancia en situación de pobreza y/o exclusión, diversidad funcional, problemas de salud mental, víctimas de acoso escolar, víctimas de violencia sexual, colectivo LGTBI y NNA del sistema de protección, así como migrantes no acompañados
- Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, que establece el sistema público de Servicios Sociales en Andalucía basado en los principios de universalidad e igualdad de acceso, siendo su objetivo garantizar la protección integral de la ciudadanía en general y de los menores y adolescentes en especial.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Esta ley tiene por principal objeto la lucha contra la violencia infantil y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño es esencial asegurar y promover el respeto de su dignidad humana e integridad física y psicológica, mediante la prevención de toda forma de violencia.
- Decreto 48/2025, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, especialmente, en las Prestaciones Básicas de Información específica en materia de infancia y adolescencia; Atención social, psicológica y educativa a la infancia y familia; Desarrollo comunitario; y Promoción de la participación infantil y juvenil

3. OBJETIVOS.

La finalidad principal del programa es lograr un mayor bienestar personal, familiar y social de los menores y sus familias planificando actuaciones preventivas con

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



población general y priorizando las intervenciones en aquellos núcleos convivenciales que se encuentren en situaciones de riesgo o inadaptación social.

Las intervenciones preventivas y de intervención social, educativa y psicológica que se proponen van dirigidas a mejorar las necesidades de la infancia y la familia en materia de salud y bienestar emocional; seguridad y confianza; aprendizaje y realización, y participación comunitaria.

Los objetivos generales del programa son:

- Posibilitar las condiciones personales y sociales para la convivencia, participación e integración de los individuos en riesgo de exclusión social.
- Favorecer en el contexto familiar un ambiente de respeto, tolerancia, comprensión y cooperación entre los miembros de la unidad familiar.
- Proteger la integridad de la infancia y la familia como sujetos de derechos, previniendo las amenazas o vulnerabilidades que garanticen su seguridad integral.
- Promover y fomentar habilidades positivas de crianza en el ámbito de las familias, así como prevenir problemáticas y conflictos a nivel personal y familiar.
- Favorecer la participación y la integración social de la infancia y la familia.

4. NECESIDADES, LÍNEAS Y ACTUACIONES.

Las actividades propuestas en el programa se agrupan en cuatro necesidades principales relacionadas con la intervención grupal y comunitaria en materia de infancia y familia:

1. Integración social.
2. Convivencia familiar normalizada.
3. Protección e Integridad Personal.
4. Participación en la vida comunitaria.

Sobre estas necesidades, se establecen unas líneas de intervención que, a su vez, contemplan una serie de objetivos específicos y una propuesta de actuaciones a planificar y desarrollar en los municipios menores de 20.000 habitantes.

1. INTEGRACIÓN SOCIAL. Esta necesidad se configura como un conjunto de actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales y sociales para la convivencia, participación e integración de los individuos en riesgo de exclusión social y minorías como migrantes, refugiados, etc. con especial atención a las acciones de carácter preventivo.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social. Conjunto de actuaciones cuyos *objetivos específicos* son:

- Posibilitar las condiciones personales, familiares y sociales para la participación e integración de la infancia y la familia en la vida social, con especial atención a las acciones de carácter preventivo.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



- Recobrar la vinculación efectiva y activa de las personas y grupos en su entornomás próximo, cuando ésta se haya deteriorado.

Esta línea enmarca posibles **actuaciones** como:

- Acciones grupales para infancia y adolescencia con dificultades de regulación emocional y problemas de conducta.
- Talleres de empoderamiento, género y autoestima para colectivos en situación de vulnerabilidad.

Línea 1.2. Acompañamiento para la inserción social y laboral. Conjunto de actuaciones dirigidas a grupos de personas en riesgo de exclusión social, con las que previamente se esté trabajando desde Servicios Sociales Comunitarios o bien que sean desempleados/as de larga duración y/o con escasas habilidades de inserción en el mercado laboral. Los *objetivos específicos* son:

- Permitir la inclusión social y laboral en proyectos de interés social de personas en riesgo o situación de exclusión social que precisen de acompañamiento y orientación para su incorporación social y laboral.
- Dotar de habilidades para facilitar la incorporación sociolaboral y acercamientoa los recursos existentes en el municipio.

Esta línea enmarca posibles **actuaciones** como:

- Talleres psicoeducativos con personas en situación de vulnerabilidad económica (beneficiarios de Empleo social, Renta mínima de inserción social, Ayudas económicas familiares, Pobreza energética, etc.).
- Talleres socioeducativos de transición de la vida escolar a la vida laboral.

2. CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA. Se trata de favorecer en el contexto familiar un ambiente de respeto, tolerancia, comprensión y cooperación entre los miembros de la unidad familiar que permita convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones que se dan en las dinámicas familiares.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en situación de conflicto o dificultad social. Conjunto de actuaciones con los siguientes *objetivos específicos*:

- Favorecer la convivencia y la integración social de los menores y sus familias, fomentando la adquisición de habilidades básicas y hábitos de conducta tanto en lo relativo a las capacidades personales como las relacionales.
- Prevenir problemáticas y conflictos mediante el desarrollo de patrones positivosde relación familiar y relación con el entorno.
- Prevención, seguimiento y control de las situaciones de absentismo escolar.

Esta línea enmarca posibles **actuaciones** como:

- Tú puedes (Actuación prioritaria)

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



- Acciones grupales para la prevención de problemas de conducta en adolescentes.
- Actuaciones grupales con menores en materia de prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.
- Talleres con menores y familias para prevenir adicciones.
- Aulas socioeducativas para menores.
- Escuelas de verano.
- Campamentos urbanos estivales.
- Ludotecas vacacionales.
- Talleres organización doméstica y económica.
- Talleres de alimentación y hábitos saludables.

Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva. Se define como “el comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del menor, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño”. Los objetivos específicos incluidos son:

- Fomento y adquisición de hábitos y habilidades positivas en los progenitores otutores legales.
- Educar en habilidades básicas de parentalidad positiva para prevenir posibles situaciones conflictivas en la convivencia familiar.
- Favorecer y dotar de habilidades a los progenitores de menores con discapacidad o en situación de dependencia para el cuidado y la atención de los mismos, así como dar a apoyo a sus cuidadores

Esta línea enmarca posibles **actuaciones** como:

- Cuidando contigo (actuación preferente)
- Talleres de competencias parentales y familiares.
- Escuela de Familias.
- Talleres de Bienestar emocional y Crianza positiva durante el embarazo y primera infancia.
- Talleres de Educación Emocional para infancia y familia.

3. PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL. Constituye el conjunto de prestaciones orientadas a resguardar la integridad de las personas como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, previniendo amenazas o vulnerabilidades y garantizando su seguridad integral.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...). Los objetivos específicos son:

- Fomentar relaciones con el entorno basadas en la tolerancia y el respeto a la diversidad.
- Prevenir posibles situaciones violencia intrafamiliar, violencia de género y violencia entre iguales.

Esta línea contempla posibles **actuaciones** como:

- Talleres psicoeducativos a mujeres víctimas de violencia de género.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



- Talleres de educación afectivo sexual con menores.
- Actuaciones grupales contra la violencia entre iguales (acoso y cyberacoso).
- Talleres de comunicación no violenta.
- Actuaciones grupales de prevención e intervención en violencia intrafamiliar.
- Grupos psicoeducativos de apoyo a la diversidad sexual.
- Grupos psicoeducativos de apoyo a personas y familias con capacidades diferentes.
- Actuaciones para la prevención del suicidio en jóvenes y adolescentes.
- Encuentros de familias y menores beneficiarios de intervención y tratamiento en situación de riesgo o vulnerabilidad.

Línea 3.2. Atención a situaciones de crisis. Conjunto de actuaciones cuyos *objetivos específicos* son: Atender contingencias extraordinarias que se puedan presentar a personas o unidades familiares y que necesiten una respuesta prioritaria.

- Posibilitar un espacio de acompañamiento y ayuda para personas que estén en situación de duelo y/o crisis.
- Orientar en situaciones de crisis para una actuación adecuada en los centros educativos.

Se contemplan **actuaciones** como:

- Proyecto intergeneracional de prevención/intervención comunitaria de afrontamiento psicoeducativo en el duelo/pérdida (Actuación preferente)
- Talleres psicoeducativos en situaciones de emergencia en centros escolares.
- Grupos de acompañamiento en duelo y pérdida.
- Grupos de apoyo psicosocial en situaciones de crisis.

Línea 3.3. Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes. Se trata de un conjunto de actuaciones cuyo objetivo es prevenir las problemáticas de salud mental de los jóvenes y adolescentes dotándolos de estrategias y herramientas para la promoción de su salud mental.

Se contemplan actuaciones como:

- Taller para la Promoción de la Salud Mental y Bienestar Emocional Infante-Juvenil (Actuación preferente)
- Proyectos de educación en Salud Mental
- Alfabetización emocional de adolescentes
- Actividades para promover los buenos hábitos de Salud Mental en Adolescentes

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



4. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA. Se trata del conjunto de prestaciones tendentes a aumentar la participación social de la infancia y familia, colectivos en situación de vulnerabilidad y de todos los agentes sociales que conforman la comunidad con el objetivo de mejorar la convivencia y la integración social.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

Conjunto de actuaciones cuyo *objetivo específico* es:

- Potenciar actuaciones de conocimiento e intercambio cultural para favorecer latolerancia y la convivencia.

Contempla **actuaciones** como:

- Talleres de integración lingüística y cultural.
- Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural(juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).
- Jornadas y Convivencias interculturales.

Línea 4.2. Dinamización sociocultural de la comunidad gitana. Conjunto de actuaciones de sensibilización, asesoramiento y dinamización sociocultural cuyos *objetivos específicos* son:

- Favorecer la participación de esta comunidad, así como la convivencia y eldiálogo intercultural entre la población gitana y no gitana.
- Fomentar habilidades, competencias parentales y hábitos de vida saludable conla población gitana.

Contempla posibles **actuaciones** como:

- Empoderamiento y Autoestima para la mujer gitana.
- Sensibilización sobre la importancia de la educación en la población gitana.
- Talleres de acercamiento cultural y costumbres.
- Talleres de Competencias parentales con comunidad gitana.
- Talleres de Hábitos saludables con comunidad gitana.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil. Conjunto de actuaciones cuyo objetivo específico es:

- Favorecer la participación de la infancia y la adolescencia a través de órganos de participación o a través de grupos informales.

Contempla **actuaciones** como:

- Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.
- Comisión Municipal de la Infancia y Adolescencia.
- Talleres y charlas sobre Derechos y Deberes de la Infancia.
- Encuentros de Consejos de la Infancia.
- Promoción, asesoramiento y elaboración de Planes Locales de Infancia y Adolescencia municipales

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



Línea 4.4. Promoción del desarrollo comunitario y Cooperación social.
Intervención en el ámbito comunitario cuyos objetivos específicos son:

- Establecer procesos de participación entre la población y las instituciones, que mejoren las condiciones sociales y de convivencia de la comunidad.
- Fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad de la comunidad.
- Impulsar, promover el asociacionismo y potenciar las asociaciones ya existentes.

Contempla actuaciones que, en ocasiones, no son programadas, pero se vienen desarrollando desde los municipios, mediante la participación en comisiones, grupos de trabajo, colaboración con asociaciones, etc.

Englobaría posibles **actuaciones** como:

- Asesoramiento y colaboración con Asociaciones y colectivos sociales de infancia y familia.
- Colaboración y participación en Planes Locales (Salud, Infancia y Adolescencia, Género, Educación).
- Apoyo y promoción del voluntariado en infancia y familia.

5.-ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA. RESULTADOS PREVISTOS

Impacto sobre las menores, familias y grupos sociales

1. Mejora de la conciliación familiar y laboral

Este impacto es especialmente relevante en municipios rurales con escasa oferta de servicios de conciliación.

2. Fortalecimiento de las competencias parentales

- Mejores habilidades de comunicación entre padres e hijos.
- Aprendizaje de pautas de parentalidad positiva.

A medio plazo, esto puede traducirse en una disminución de situaciones de negligencia, conflicto intrafamiliar o desprotección infantil.

3. Reducción de la vulnerabilidad social

El programa actúa sobre familias con precariedad económica, migrantes, unidades con dependencia o escasa red de apoyo. La intervención grupal y comunitaria:

- Favorece la creación de redes de apoyo mutuo.
- Reduce el aislamiento social.
- Incrementa el acceso a recursos comunitarios.
- Mejora la integración social y cultural.

En términos comunitarios, esto fortalece la cohesión social de los municipios.

4. Apoyo emocional y prevención en salud mental

Los talleres de gestión emocional y duelo ofrecen herramientas para afrontar pérdidas, ansiedad, conflictos y problemas de autoestima. Los beneficios previsibles son:

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



- Mayor resiliencia emocional en menores y familias.
- Prevención de conductas de riesgo.
- Disminución del impacto emocional derivado de conflictos familiares o sociales.
- Detección temprana de problemas de salud mental.

La creación de redes preventivas es especialmente importante ante el aumento de problemas emocionales y de aislamiento juvenil asociados al abuso de redes sociales.

Impacto sobre menores y adolescentes

1. Mejora de la integración educativa y social

Las aulas socioeducativas y talleres psicoeducativos pueden contribuir a:

- Reducir absentismo y fracaso escolar.
- Mejorar habilidades sociales y comunicativas.
- Favorecer la adaptación educativa.
- Incrementar la autoestima y la motivación académica.

El impacto es especialmente positivo en adolescentes con dificultades de conducta o integración.

2. Prevención de exclusión y conductas de riesgo

El acceso a actividades estructuradas y acompañamiento socioeducativo reduce factores asociados a:

- Aislamiento social.
- Violencia o conflictividad.
- Uso problemático de redes sociales.
- Conductas adictivas o disruptivas.
- Problemas futuros de salud mental.

El carácter preventivo del programa puede reducir intervenciones sociales más costosas en el futuro.

3. Participación comunitaria y ciudadanía activa

Los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia fomentan:

- Participación democrática.
- Sentido de pertenencia al municipio.
- Desarrollo de valores cívicos.
- Implicación comunitaria de niños y adolescentes.

Esto fortalece el tejido social local y favorece procesos de inclusión y convivencia.

Impacto sobre los municipios y grupos comunitarios

1. Cohesión social y fortalecimiento comunitario

Con 230 actuaciones previstas y participación estimada de 6.500 menores y 1.200 familias, el programa puede convertirse en una herramienta estratégica de cohesión territorial:

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026



0C17B13CF44B7D96056B

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



- Refuerza la convivencia vecinal.
- Favorece relaciones intergeneracionales.
- Incrementa la participación comunitaria.
- Genera redes locales de apoyo y colaboración.

2. Fijación de población en el medio rural

La existencia de servicios de apoyo familiar y educativo mejora la calidad de vida y puede contribuir a:

- Reducir el despoblamiento rural.
- Aumentar el arraigo de las familias jóvenes.
- Mejorar la percepción de bienestar en pequeños municipios.

3. Optimización del gasto social a largo plazo

El enfoque preventivo del programa puede disminuir futuras necesidades de:

- Protección de menores.
- Intervenciones judiciales o policiales.
- Atención especializada en salud mental.
- Recursos de emergencia social.

Invertir en prevención y acompañamiento comunitario suele tener un retorno social y económico elevado.

Una de las actividades más programadas son las **Escuelas de Verano y Ludotecas en entornos rurales**, las cuales, generan beneficios relevantes tanto para las familias como para los menores, especialmente cuando se orientan a la educación, la socialización y la conciliación. Entre los principales:

Para las familias:

- **Mejora de la conciliación laboral y familiar**, al disponer de recursos estructurados y seguros durante periodos no lectivos.
- **Reducción de la sobrecarga de cuidados**, especialmente en contextos rurales donde la oferta de servicios suele ser limitada.
- **Fomento de la corresponsabilidad**: Facilita que los miembros de la familia puedan incorporarse o permanecer en el mercado laboral, promoviendo un reparto más equilibrado de las tareas
- **Fortalecimiento del arraigo al territorio**, al ofrecer servicios que contribuyen a fijar población y mejorar la calidad de vida.

Para los menores:

- **Desarrollo integral (cognitivo, emocional y social)** mediante actividades lúdico-educativas adaptadas a su edad.
- **Mejora de habilidades sociales y de convivencia**, favoreciendo la interacción entre iguales en contextos comunitarios.
- **Acceso a un ocio saludable y estructurado**, que promueve hábitos activos, creatividad y aprendizaje significativo.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



- **Inclusión y equidad**, al facilitar la participación de menores con diferentes necesidades y contextos socioeconómicos.
- **Vinculación con el entorno rural**, potenciando el conocimiento del medio, la identidad local y el respeto por el entorno.

6. PROCEDIMIENTO.

Las actividades para desarrollar en los Municipios, tendrán como marco de referencia las actuaciones descritas en cada una de las líneas en las que se vertebra el Programa Provincial de Infancia y Familia 2026. Dichas actividades se ejecutarán conforme a lo establecido en el citado Programa.

Los Profesionales del I.P.B.S., encuadrados en Equipos de Z.B.S.S., en cooperación con los responsables municipales, elaborarán la programación de las actividades a realizar durante la vigencia del Programa, las cuales serán elevadas por los Responsables Territoriales a la Gerencia Provincial, quedando validadas automáticamente por la Gerencia Provincial, siempre que se ajusten al Programa Marco de Infancia y Familia.

Una vez aprobado el Programa por la Presidencia del I.P.B.S., las modificaciones dentro del contenido de las actuaciones de cada uno de los proyectos, la supresión de los mismos y su sustitución por otros de interés para el municipio beneficiario, serán consensuadas por los profesionales de este Organismo Autónomo con los responsables municipales.

Los Responsables Territoriales del Instituto Provincial de Bienestar Social deberán autorizar expresamente las modificaciones de las cuantías destinadas a las actuaciones de los proyectos, así como las asignadas a los sustitutivos de los que fueran suprimidos, como consecuencia de los imprevistos surgidos en el desarrollo de la ejecución de este Programa.

Estas autorizaciones se deberán efectuar en base a los informes que deberán emitir los profesionales responsables de la ejecución del proyecto, en el que se acreditará fehacientemente la necesidad de la modificación o cambio de actividad, quedando estos, junto con la autorización anterior incorporados a este expediente.

Los créditos asignados a cada una de las actividades, considerándose las modificaciones o sustituciones surgidas en la ejecución de las mismas, tendrán como nivel de vinculación el crédito total consignado a nivel municipal, el cual se indica en el anexo 5 de este Programa.

En cuanto al procedimiento de acceso para las personas participantes y, dada la variabilidad de las actuaciones, los criterios de acceso a cada una de ellas dependerán de las características de las mismas. En cualquier caso, y de forma general, las actividades se difundirán para que sean conocidas por la población interesada (Tablones de anuncios, web corporativas, redes sociales y medios de comunicación...) que solicitarán la participación en las mismas. Por otro lado, los profesionales de los equipos podrán derivar a las personas que atiendan para la inclusión en las diversas actividades que se desarrollen en cada municipio.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



7. EXENCIÓN DEL REQUISITO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL, LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CORPORACIÓN PROVINCIAL.

Dadas las circunstancias del presente programa y la participación activa de los profesionales del IPBS en la realización de las actividades programadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.4 bis de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía no será requisito necesario para las entidades locales beneficiarias el estar al corriente en sus obligaciones tributarias con cualquier administración pública o con la seguridad social.

8. GASTOS SUBVENCIONABLES.

Los Ayuntamientos solo podrán imputar, con cargo a este programa, los gastos contemplados en los siguientes conceptos:

- **Contratación de monitores para el desarrollo de talleres y actividades.** Se entiende en este concepto los honorarios de profesionales o empresas que participen en el desarrollo de las diversas actividades que se contemplan en el programa, impartiendo diferentes sesiones.
- **Desplazamientos de los participantes en las diversas actividades programadas.** Se contemplan en este concepto los gastos derivados del desplazamiento, en transporte público, de participantes a diversas actividades intermunicipales que se pudieran programar.
- **Material fungible para la realización de las actividades,** tales como material de oficina, fichas de realización de actividades, fotocopias, ...
- **Material no fungible para la realización de las actividades.** Se contempla en este apartado la adquisición de material para la realización de actividades y que pueda ser reutilizado con posterioridad como manuales, test de evaluación, talleres estandarizados que se encuentran en el mercado, ...
- **Alquiler de bienes inmuebles para el desarrollo del proyecto.** Se contempla gastos derivados del alquiler de aulas de formación, locales, polideportivos y otros espacios similares para la ejecución de actividades siempre y cuando no existan espacios disponibles en el municipio y no excedan el 10% del gasto total de la cuantía asignada al municipio.

9. PRESUPUESTO, CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y PAGO ANTICIPADO

El Programa Provincial de Infancia y Familia cuenta con un presupuesto máximo de **SEISCIENTOS MIL EUROS (600.000,00)**, para el ejercicio 2026, existiendo crédito adecuado y suficiente en la ampliación presupuestaria **2317 46205 "Programa Provincial Apoyo a la Infancia y Familia"**.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



Para la distribución del presupuestario entre los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia, se parte de distribuir 150.000 € en base a los siguientes criterios aplicados en ejercicios anteriores, partiendo de datos poblacionales del ejercicio 2021:

Un módulo fijo de 1.311,69 € a todos los municipios con población menor a 20.000 habitantes en los que el IPBS presta sus servicios.

Asignación en función del número de habitantes. Para ello, se crean cinco tramos de población, asignándole a los municipios una cuantía, que oscila entre los 300,00 € y los 1.500,00 €, en función del tramo de población:

MUNICIPIOS POR RANGOS DE HABITANTES	MÓDULO DE POBLACIÓN
< 1.000 hab.	300,00 €
1.001-3.000 hab.	600,00 €
3.001-5.000 hab.	900,00 €
5.001-10.000 hab.	1.200,00 €
> 10.001 hab.	1.500,00 €

Asignación por contar con diseminados: a los municipios con más de 4 núcleos diseminados se les asigna un módulo extra de 492,50 €, en compensación por su dispersión geográfica, facilitando de esta forma la realización de actividades municipales.

Al objeto de mantener las cuantías asignadas a los municipios en los últimos años, los 300.000 € restantes hasta completar el presupuesto total del programa, se han distribuido de forma proporcional entre los ayuntamientos.

Se ha incorporado 150.000 € de la ampliación presupuestada ya iniciada el año anterior, cuya distribución NO VARIA en la cuantía económica y completa los 600.000 € totales

De la aplicación de dichos criterios, se deriva la siguiente distribución por municipios:

MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2026
Adamuz	8.907,71 €
Aguilar de la Frontera	11.676,92 €
Alcaracejos	7.523,08 €
Algallarín	6.138,47 €
Almedinilla	7.523,08 €
Almodóvar del Río	10.292,31 €
Añora	7.523,08 €
Belalcázar	8.907,69 €

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2026
Belmez	7.523,08 €
Benamejí	8.907,69 €
Blázquez, Los	6.138,47 €
Bujalance	10.292,31 €
Cañete de las Torres	7.523,08 €
Carcabuey	7.523,08 €
Cardeña	7.523,08 €
Carlota, La	13.949,96 €
Carpio, El	8.907,69 €
Castro del Río	10.292,31 €
Conquista	6.138,47 €
Doña Mencía	8.907,69 €
Dos Torres	7.523,08 €
Encinas Reales	7.523,08 €
Espejo	8.907,69 €
Espiel	7.523,08 €
Fernán-Núñez	10.292,31 €
Fuente Carreteros	7.523,08 €
Fuente la Lancha	6.138,47 €
Fuente Obejuna	11.180,77 €
Fuente Palmera	12.565,39 €
Fuente-Tójar	6.138,47 €
Granjuela, La	6.138,47 €
Guadalcazar	7.523,08 €
Gujarroso,La	7.523,08 €
Guijo, El	6.138,47 €
Hinojosa del Duque	10.292,31 €
Hornachuelos	8.907,69 €
Iznájar	11.180,77 €
Luque	8.907,69 €
Montalbán de Córdoba	8.907,69 €
Montemayor	8.907,69 €
Montoro	10.292,31 €
Monturque	7.523,08 €
Moriles	8.907,69 €
Nueva Carteya	10.292,31 €
Obejo	7.523,08 €
Ochavillo del Río	6.138,47 €
Palenciana	7.523,08 €
Pedro Abad	7.523,08 €
Pedroche	7.523,08 €
Peñarroya-Pueblonuevo	11.676,92 €
Posadas	10.292,31 €
Pozoblanco	11.676,92 €

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2026
Rambla, La	10.292,31 €
Rute	10.292,31 €
San Sebastián de los Ballesteros	6.138,47 €
Santa Eufemia	6.138,47 €
Santaella	8.907,69 €
Torrecampo	7.523,08 €
Valenzuela	7.523,08 €
Valsequillo	6.138,47 €
Victoria, La	7.523,08 €
Villa del Río	10.292,31 €
Villafranca de Córdoba	8.907,69 €
Villaharta	6.138,47 €
Villanueva de Córdoba	10.292,31 €
Villanueva del Duque	7.523,08 €
Villanueva del Rey	7.523,08 €
Villaralto	7.523,08 €
Villaviciosa de Córdoba	8.907,69 €
Viso, El	7.523,08 €
Zuheros	6.138,31 €
TOTALES	600.000,00 €

Las cuantías asignadas a cada uno de los Ayuntamientos, conforme a los criterios anteriormente descritos, solo se transferirán a aquellos cuyo catálogo de actividades, a desarrollar en el marco de este programa, hayan sido presentados en el IPBS y aprobados por la Presidencia de este Organismo Autónomo.

El **pago de la cuantía asignada** se realizará de forma **anticipada** al objeto de que el Ayuntamiento de la localidad disponga de los fondos para la contratación de todo lo necesario para el desarrollo de las actividades programadas y aprobadas.

10. TEMPORALIZACIÓN.

Las actuaciones programadas se ejecutarán, en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 y el 30 de abril de 2027 No obstante, aquellas actuaciones desarrolladas con personal propio del I.P.B.S. y que no supongan coste adicional a los del personal que desempeña dichas actuaciones, se ejecutarán en el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de finalización de la vigencia del Programa.

11. EVALUACIÓN.

Se llevará a cabo una evaluación de los resultados de cada una de las actuaciones realizadas, conforme al modelo normalizado Anexo I y con la finalidad de obtener información sobre el grado de cumplimiento de los

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



objetivos propuestos. No obstante, a criterio de los profesionales se podrá realizar una evaluación más específica de cada una de las actuaciones realizadas.

La evaluación será realizada principalmente por los referentes de las actuaciones programadas, teniendo en cuenta indicadores tales como (Anexo I):

- Financiación.
- Ejecución de la actividad (fecha, sesiones, número de participantes y profesionales implicados).
- Grado de satisfacción para usuarios, determinado conforme al cuestionario general de satisfacción que figura en el Anexo II.
- Valoración cualitativa (nivel de cumplimiento de objetivos, aspectos positivos a destacar, aspectos a mejorar y prioridad en futuras intervenciones).

Esta evaluación es fundamental para sistematizar el trabajo realizado y poder realizar una valoración más cualitativa y cuantitativa de los resultados de implementación del programa.

Para completar esta valoración y evaluación de las actividades, se deberá solicitar memoria evaluativa a las entidades y/o profesionales que ejecutan directamente las actuaciones en cada municipio con el contenido indicado en el anexo 3.

12. PUBLICIDAD DEL PROGRAMA.

Las medidas de difusión deberán ser adecuadas al objeto subvencionado, para dar la adecuada publicidad al carácter público de la financiación de la actividad, utilizando los medios de difusión adecuados, pudiendo consistir en la inclusión del logotipo del Instituto provincial de Bienestar Social y de la Diputación de Córdoba, en carteles, folletos, placas conmemorativas, materiales impresos, medios electrónicos o audiovisuales; o bien en menciones realizadas en medios de comunicación. Además, se podría incluir la leyenda relativa a la financiación pública en carteles. Ello sin perjuicio de lo previsto en el artículo 18 de la Ley General de Subvenciones.

Si la información se realiza por vía electrónica o mediante material audiovisual, se aplicarán por analogía los principios antes enunciados. En el caso concreto de páginas web, bastará la mención de la participación del Instituto Provincial de Bienestar Social en la página de presentación.

Cuando se organicen actividades informativas, conferencias, seminarios, exposiciones, concursos, etc., relacionados con las actuaciones subvencionadas, los organizadores deberán dejar constancia de la participación provincial con la inclusión, en los documentos y materiales correspondientes a la actividad del logotipo del Instituto Provincial de Bienestar Social y el de la Diputación de Córdoba.

Cuando parte o la totalidad de la subvención solicitada se destine a sufragar gastos de contratación de personal, se deberá hacer constar en todas las medidas de difusión empleadas por la entidad beneficiaria, el texto "Contrato subvencionado por el Instituto Provincial de Bienestar Social".

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



En los elementos publicitarios o promocionales de pequeño tamaño igualmente deberá incluir siempre el logotipo del Instituto Provincial de Bienestar Social y el de la Diputación de Córdoba.

Al margen de los mecanismos anteriores, todos los beneficiarios deberán incluir en su **web corporativa**, en caso de disponer de ella, y obligatoriamente, en **sus cuentas en los medios sociales (Instagram, Facebook, X, TikTok, YouTube....)** una breve descripción del Proyecto y/o Actividad con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, según el siguiente texto tipo:

"(Beneficiario) ha recibido una ayuda del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba por importe de....., en el marco del Programa Provincial de infancia y la familia, para la ejecución del proyecto/actividad (incluir denominación de la actividad).

En caso de incumplimiento, de esta obligación del beneficiario será de aplicación lo dispuesto en las reglas generales del artículo 18 de la Ordenanza Reguladora de la Actividad Subvencional, Criterios de Graduación y Potestad Sancionadora, por lo que se reintegrará el 25 por 100 del total de la subvención, sin perjuicio de la instrucción del correspondiente procedimiento sancionador por dicha conducta infractora.

13. JUSTIFICACIÓN

A los efectos de la justificación de la inversión de subvenciones, tendrá validez jurídica la cuenta justificativa simplificada con el contenido previsto en el artículo 75 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En este sentido podrá utilizarse el modelo contenido en el anexo IV de este programa. El plazo para la presentación de la citada cuenta justificativa será de 3 meses desde la finalización de la actividad subvencionada.

14. APOYO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Programa Provincial de Infancia y Familia apoya a la meta 4 y 8 del ODS 3, ya que, por un lado promueve la salud mental y el bienestar psicosocial tanto de la infancia y adolescencia en particular, como de las familias en general y, por otro, ya que fomenta las habilidades parentales positivas entre las que se encuentra el acceso a la salud de los menores (vacunación, prevención de enfermedades, revisiones en base a programas de promoción de la salud,...).

Por otro lado, este programa también apoya la meta 1 y 7 del ODS 4 al promover la escolarización y reducir el absentismo de los menores mediante la sensibilización y la participación en actividades formativas a sus progenitores basadas en la parentalidad positiva y porque, mediante las actividades de promoción de la participación infantil, se promueve el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia,...

Tiene sinergias con las metas 2 y 4 del ODS 1 ya que las actividades grupales y comunitarias que se plantean intentan poner en marcha mecanismos que prevengan las situaciones de pobreza de las familias y los menores que las integran.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

Por último, considera la meta 17 del ODS 17 ya que las actividades que se plantean se realizan en colaboración con los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia de Córdoba así como con otras instituciones (Salud, Educación, Juventud, Deportes,...) presentes en los municipios, lo que fomenta la colaboración y constitución de alianzas eficaces en la esfera pública y privada.

<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>7 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> <p>3.4 y 3.8 4.1 y 4.7</p>	<p>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	
	Sinergias	Consideraciones
	1.2 Y 1.4	17.17



ANEXOS

- Anexo I: Ficha de Evaluación de Actuaciones.
- Anexo II: Cuestionario de Satisfacción.
- Anexo III: Modelo memoria evaluativa para entidad/profesional
- Anexo IV: Modelo Cuenta justificativa simplificada.
- Anexo V: Relación de Actividades a desarrollar por municipio.

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

ANEXO I
FICHA: EVALUACIÓN ACTUACIONES DEL PROGRAMA

(Esta evaluación se recoge en las planilla de programación/evaluación)

ZBSS: Municipio:
Identificación actuación:

Necesidad:	
Línea:	
Actuación:	
Nombre de la actividad:	
Referente IPBS:	

Contenido de la Actuación:

Financiación

Concepto	IPBS	Otras Administraciones	Beneficiarios
Transporte			
Materiales			
Contratación Servicio Monitoraje			
Otros			
TOTAL			

Ejecución actividad

	Inicio	Fin
Fecha real de realización:		

Nº de horas	Nº Sesiones	Lugar de realización	Horario

<i>Participantes</i>	Adultos Hombres	Adultos Mujeres	Niños	Niñas	TOTAL

Profesionales (Número)	I.P.B.S.	Ayuntamiento	Otras Administraciones	Monitores	Otros

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B


0C17B13CF44B7D96056B

 Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



EVALUACIÓN ACTIVIDAD:

Grado satisfacción (puntuación media en ítems del Anexo II):

Valoración Cualitativa:

Nivel de cumplimiento de objetivos (Marcar sólo una)	
1 TOTALMENTE CUMPLIDOS	
2 MAYORITARIAMENTE CUMPLIDOS	
3 PARCIALMENTE CUMPLIDOS	
4 ESCASAMENTE CUMPLIDOS	
5 NO CUMPLIDOS	

Breve valoración cualitativa de aspectos a destacar

Breve valoración cualitativa de aspectos a mejorar

¿Cómo de prioritaria considerarías esta actividad para próximos años? (Marcar sólo una)	
1 Absolutamente prioritaria	
2 Prioritaria	
3 Indiferente	
4 Preferiría no repetirla	

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

ANEXO II **CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN**

Una vez finalizada el curso, taller o actividad, nos gustaría conocer su opinión de cara a posibles mejoras futuras. Este cuestionario es anónimo y por ello le rogamos que conteste con sinceridad a las siguientes preguntas. Indique marcando con una cruz la casilla o puntuación (siendo 1 la de menor puntuación y 5 la máxima puntuación) que mejor se adecue a su opinión. Agradecemos su participación.

1.- Los CONTENIDOS han sido interesantes:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

2.- Los/las profesionales han expuesto con CLARIDAD los CONTENIDOS:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

3.- Las enseñanzas recibidas las considero ÚTILES:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

4.- La METODOLOGÍA y la dinámica seguida en la actividad ha sido adecuada:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

5.- El HORARIO y DURACIÓN de la actividad ha sido adecuada:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

6.- El LUGAR de celebración de la actividad ha sido adecuado:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

7.- En general, mi participación en la actividad ha sido SATISFACTORIA:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

8. Observaciones generales y sugerencias de mejora

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

ANEXO III

GUÍA MEMORIA EVALUATIVA PARA ENTIDADES Y/O CONTRATACIONES DE PROGRAMAS GRUPALES COMUNITARIOS DEL IPBS DE CÓRDOBA

PROGRAMA IPBS (Envejecimiento Activo; Participación Social del Mayor; Infancia y Familia)

MUNICIPIO EJECUCIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD:

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

PERSONA QUE REALIZA EN INFORME:

ENTIDAD/EMPRESA:

OBJETIVO GENERAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTENIDOS DEL PROYECTO (Líneas temáticas; Módulos, Contenidos...)

PRESUPUESTO/FINANCIACIÓN: Desglosar monitoraje; materiales, transporte...

EJECUCIÓN ACTIVIDAD

- **Fecha inicio: Fecha finalización:**
- **Número total horas: Número sesiones:**
- **Lugar realización:**
- **Horario:**

NÚMERO PARTICIPANTES (adultos hombres y mujeres; niños y niñas)

EVALUACIÓN:

- **Principales objetivos conseguidos:**
- **Conclusiones y aspectos a destacar y/o mejorar (breve valoración cualitativa):**

FIRMADO

POR

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026



0C17B13CF44B7D96056B

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026



ANEXO IV: MODELO CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA

D./Dña. en calidad de del Ayuntamiento de con CIF solicita tenga por presentada la siguiente CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA relativa a la subvención percibida por su ayuntamiento dentro del Programa Provincial de Infancia y Familia 2026

MEMORIA DE LAS ACTUACIONES:

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MISMA

Empty box for the general objective and brief description of the activity.

PRINCIPALES OBJETIVOS CONSEGUIDOS CON LA ACTIVIDAD

Empty box for the main objectives achieved with the activity.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

C. DETALLE DE INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA SUBVENCIÓN/INGRESO	IMPORTE
Subvención del IPBS	
Aportado por el Ayuntamiento	
Otros (...)	
TOTAL	

El abajo firmante declara bajo su responsabilidad que los datos incluidos son ciertos, y en todo caso manifiesta su disposición a que la Diputación Provincial y/o el Instituto Provincial de Bienestar Social compruebe cualquiera de los justificantes relacionados, con el fin propio de obtener evidencia razonable sobre la adecuada aplicación de la subvención, a cuyo fin le podrá ser requerida la remisión de los justificantes originales.

En....., a de de 20

La/el interesado/a o Representante Legal

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

ANEXO V: RELACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR MUNICIPIO.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Adamuz

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
LUDOTECA ADAMUZ	Ludotecas vacacionales.	7.907,71 €

Total 7.907,71 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.2. Atención a situaciones de crisis.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Proyecto intergeneracional de prevención/intervención comunitaria de afrontamiento psicoeducativo en el duelo/pérdida	Grupos de acompañamiento en duelo y pérdida.	1.000,00 €

Total 1.000,00 €
Coste Total 8.907,71 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001077

Insertado el:
22-05-2026

902 075 365

pie_fieresta_fam_01

pie_fam_cordo_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Aguilar de la Frontera

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

Tú puedes

ACTUACION

Tú puedes

COSTE

1.000,00 €

Total 1.000,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

Taller dirigido a cuidadores no profesionales: Cuidando contigo.

Educando en positivo

Taller para la promoción de la salud mental y el bienestar emocional infanto-juvenil.

ACTUACION

Cuidando contigo

Escuela de Familias.

Gestión emocional para adolescentes

COSTE

400,00 €

7.576,92 €

2.000,00 €

Total 9.976,92 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.2. Atención a situaciones de crisis.

NOMBRE PROYECTO

Proyecto intergeneracional de afrontamiento del duelo / pérdida

ACTUACION

Encuentro Intergeneracional de afrontamiento de duelo – pérdida

COSTE

700,00 €

Total 700,00 €

Coste Total 11.676,92 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Alcaracejos

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLERES EDUCATIVOS PARA MENORES	Aulas socioeducativas para menores.	3.700,00 €
JORNADAS DE ATRACCIONES Y ACTIVIDADES ACUÁTICAS	Ludotecas vacacionales.	2.300,00 €
Total		6.000,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
ACTIVIDADES GRUPALES CONSEJOS LOCALES DE INFANCIA	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	1.523,08 €
Total		1.523,08 €
Coste Total		7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_finesto_dipu_01

pie_finesto_dipu_01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Algallarín

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

DIVIERTETE EN ALGALLARIN

ACTUACION

Acciones grupales para la prevención de problemas de conducta en adolescentes.

COSTE

6.138,47 €

Total 6.138,47 €
Coste Total 6.138,47 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Almedinilla

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Taller de Ocio Saludable en la Adolescencia	Acciones grupales para la prevención de problemas de conducta en adolescentes.	923,08 €
Ludotecas vacacionales	Ludotecas vacacionales.	6.000,00 €
Total		6.923,08 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Taller para la Promoción de la Salud Mental y Bienestar Emocional Infanto-Juvenil	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	600,00 €
Total		600,00 €
Coste Total		7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_finecso_dipu_01

pie_finecso_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Almodóvar del Río

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLERES VACACIONALES POR LA INCLUSIÓN	Ludotecas vacacionales.	3.292,31 €

Total 3.292,31 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLERES PROMOCION SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL INFANTO-JUVENIL	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	3.500,00 €

TALLERES BUEN TRATO	Talleres de comunicación no violenta.	3.500,00 €
---------------------	---------------------------------------	------------

Total 7.000,00 €
Coste Total 10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Añora

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

ESPACIO TEEN

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

COSTE

7.523,08 €

Total	7.523,08 €
Coste Total	7.523,08 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbu_01

pie_documento_ipbu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Belalcázar

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Escuela de verano 2026	Escuelas de verano.	7.807,69 €

Total 7.807,69 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Teatro	Actuaciones grupales contra la violencia entre iguales (acoso y cyberacoso).	1.100,00 €

Total 1.100,00 €

Coste Total 8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Belmez

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

Tardes en buena compañía.

ACTUACION

Aulas socioeducativas para menores.

COSTE

7.523,08 €

Total 7.523,08 €
Coste Total 7.523,08 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbu_01

pie_documento_ipbu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Benamejí

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

TÚ PUEDES

ACTUACION

Tú puedes

COSTE

400,00 €

Total 400,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

ESCUELA DE VERANO EN BENAMEJÍ

ESCUELA DE VERANO DEL TEJAR

LUDOTECA

ACTUACION

Escuelas de verano.

Escuelas de verano.

Ludotecas vacacionales.

COSTE

4.000,00 €

1.500,00 €

807,69 €

Total 6.307,69 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

TALLER PARA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL. CONECTA CONTIGO

PROYECTO INTERGENERACIONAL DE PREVENCIÓN DEL AFRONTAMIENTO PSICOEDUCATIVO EN EL DUELO/PÉRDIDA

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

Grupos de acompañamiento en duelo y pérdida.

COSTE

2.000,00 €

200,00 €

Total 2.200,00 €

Coste Total 8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

pie_documento_01

pie_documento_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Blázquez (Los)

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

Taller de circo
Talleres socioeducativos para menores

ACTUACION

Aulas socioeducativas para menores.
Aulas socioeducativas para menores.

COSTE

800,00 €
1.638,47 €
Total 2.438,47 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.2. Atención a situaciones de crisis.

NOMBRE PROYECTO

Proyecto intergeneracional duelo

ACTUACION

Encuentro Intergeneracional de afrontamiento de duelo – pérdida

COSTE

700,00 €
Total 700,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

Convivencia en familia

ACTUACION

Jornadas y Convivencias interculturales.

COSTE

3.000,00 €
3.000,00 €
Total 3.000,00 €
Coste Total 6.138,47 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Bujalance

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

Mujeres en Red

Tú Puedes

ACTUACION

Talleres de empoderamiento, género y autoestima para colectivos en situación de vulnerabilidad.

Talleres psicoeducativos con personas en situación de vulnerabilidad económica (beneficiarios de Empleo social, Renta mínima de inserción social, Ayudas económicas familiares, Pobreza energética, etc.).

COSTE

800,00 €

1.000,00 €

Total

1.800,00 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

Programa de Bienestar Emocional para Adolescentes. La Prevención del Suicidio

ACTUACION

Actuaciones para la prevención del suicidio en jóvenes y adolescentes.

COSTE

500,00 €

Total

500,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

Integra-Acción

Dando Apoyo

ACTUACION

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

Colaboración y participación en Planes Locales (Salud, Infancia y Adolescencia, Género, Educación).

COSTE

5.292,31 €

2.700,00 €

Total

7.992,31 €

Coste Total

10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

pse_diferencia_firma_01

pse_firma_cordoba_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Cañete de las Torres

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.2. Atención a situaciones de crisis.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Programa de Bienestar Emocional para Adolescentes. La Prevención del Suicidio	Actuaciones para la prevención del suicidio en jóvenes y adolescentes.	1.000,00 €

Total 1.000,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Más que juegos	Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).	6.523,08 €

Total 6.523,08 €

Coste Total 7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Carcabuey

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

Talleres de Ocio Saludable
Ludotecas vacacionales

ACTUACION

Acciones grupales para la prevención de problemas de conducta en adolescentes.
Ludotecas vacacionales.

COSTE

3.523,08 €
2.000,00 €
5.523,08 €

Total

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

Taller para la Promoción de la Salud Mental y Bienestar Emocional Infanto-Juvenil

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

COSTE

500,00 €
500,00 €

Total

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO

Dinamización del Consejo de Infancia

ACTUACION

Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.

COSTE

1.500,00 €
1.500,00 €
7.523,08 €

Total

Coste Total

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Cardeña

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO
EXPLORANDO EN CARDEÑA

ACTUACION
Ludotecas vacacionales.

COSTE
7.523,08 €

Total 7.523,08 €
Coste Total 7.523,08 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_fieresta_fier_01

pie_fieresta_fier_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Carlota (La)

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

T. INTEGRACIÓN T-VEO
EMOCION-ARTE

ACTUACION

Campamentos urbanos estivales.
Talleres de Educación Emocional para infancia y familia.

COSTE

3.000,00 €
2.500,00 €
5.500,00 €

Total

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.2. Atención a situaciones de crisis.

NOMBRE PROYECTO

P. INTERGEN. AFRONTAMIENTO PSICOEDUCATIVO EN
DUELO/PERDIDA
T. HABILIDADES PARA LA VIDA
T. EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL: AQUÍ HABLAMOS

ACTUACION

Encuentro Intergeneracional de afrontamiento de duelo – pérdida
Talleres de comunicación no violenta.
Talleres de educación afectivo sexual con menores.

COSTE

1.000,00 €
3.000,00 €
3.000,00 €
7.000,00 €

Total

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO

T. PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN INFANTIL

ACTUACION

Comisión Municipal de la Infancia y Adolescencia.

COSTE

1.449,96 €
1.449,96 €
13.949,96 €

Total

Coste Total

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pse_diferencia_famil_01

pse_familia_cordoba_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Carpio (El)

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva.

NOMBRE PROYECTO

Círculo de Seguridad Parental

ACTUACION

Talleres de competencias parentales y familiares.

Total

COSTE

1.000,00 €

1.000,00 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

Proyecto intergeneracional de prevención/intervención comunitaria de afrontamiento psicoeducativo en el duelo/pérdida

ACTUACION

Grupos de acompañamiento en duelo y pérdida.

Total

COSTE

1.250,00 €

1.250,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

Variedades

ACTUACION

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

Total

COSTE

6.657,69 €

Coste Total

6.657,69 €

8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Castro del Río

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Actividades lúdico formativas durante la época vacacional de los menores	Ludotecas vacacionales.	5.000,00 €
Total		5.000,00 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Talleres para la promoción de la Salud Mental y bienestar emocional Infanto Juvenil (realizados en los centros educativos de la localidad)	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	4.000,00 €
Total		4.000,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Dinamización Consejos de Infancia y Adolescencia	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	1.292,31 €
Total		1.292,31 €
Coste Total		10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Conquista

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

JUEGA EN VACACIONES

ACTUACION

Ludotecas vacacionales.

COSTE

6.138,47 €

Total	6.138,47 €
Coste Total	6.138,47 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Doña Mencía

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

Tú Puedes

ACTUACION

Tú Puedes

COSTE

700,00 €

Total 700,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva.

NOMBRE PROYECTO

Escuela de familias
Ludotecas vacacionales

ACTUACION

Escuela de Familias.
Ludotecas vacacionales.

COSTE

580,77 €

2.226,92 €

Total 2.807,69 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

Taller para la Promoción de la Salud Mental y Bienestar
Emocional Infanto-Juvenil

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en
jóvenes.

COSTE

1.200,00 €

Total 1.200,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO

Dinamización del Consejo de Infancia
Taller de Lengua española para comunidad extranjera

ACTUACION

Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.
Talleres de integración lingüística y cultural.

COSTE

2.200,00 €

2.000,00 €

Total 4.200,00 €

Coste Total 8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Dos Torres (1/2)

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

ESCUELA DE FAMILIAS "TU PUEDES"

ACTUACION

Tú puedes

COSTE

100,00 €

Total 100,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

ACTIVIDADES DE CONCILIACIÓN FAMILIAR EN PERIODOS VACACIONALES
FERIA AGROGANADERA
TALLERES DE OCIO ALTERNATIVO EN LA CASA DE LA JUVENTUD
ESCUELA DE VERANO
ZONA INFANTIL EN FERIA
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y EDUCATIVAS
LUDOTECA MUNICIPAL

ACTUACION

Aulas socioeducativas para menores.
Aulas socioeducativas para menores.
Aulas socioeducativas para menores.
Escuelas de verano.
Ludotecas vacacionales.
Ludotecas vacacionales.

COSTE

1.600,00 €

400,00 €

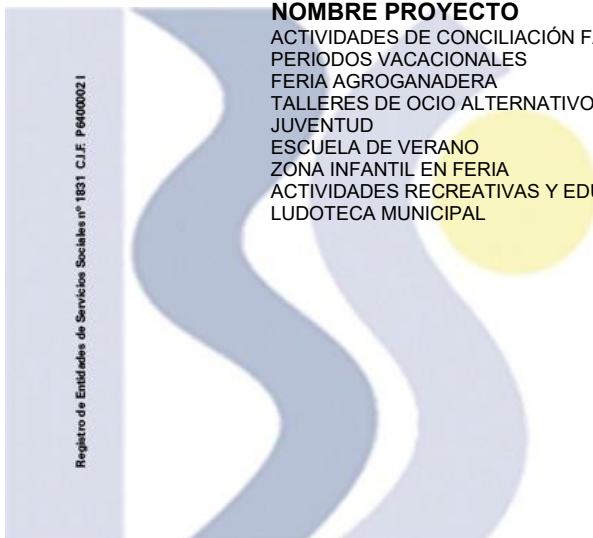
400,00 €

800,00 €

300,00 €

200,00 €

Total 3.700,00 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Dos Torres (2/2)

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
JORNADAS DE SALUD MENTAL Y EMOCIONAL. DÍA DE CONVIVENCIA	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	1.750,08 €
Total		1.750,08 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLERES Y ACTIVIDADES EN FIESTAS PATRONALES	Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).	300,00 €
CUENTACUENTOS EDUCATIVOS	Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).	600,00 €
ACTUACIONES GRUPALES CONSEJO LOCAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE DOS TORRES	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	500,00 €
ENCUENTRO PROVINCIAL CLIAS	Encuentros de Consejos de la Infancia.	150,00 €
ACAMPADA EDUCATIVA	Encuentros de Consejos de la Infancia.	423,00 €
Total		1.973,00 €
Coste Total		7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Encinas Reales

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

ESCUELA DE VERANO ENCINAS REALES
LUDOTECA

ACTUACION

Escuelas de verano.
Ludotecas vacacionales.

COSTE

5.000,00 €
1.023,08 €
6.023,08 €

Total

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

TALLER PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL. CONECTA CONTIGO

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

COSTE

500,00 €

Total

500,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

CONVIVENCIA EN FAMILIA

ACTUACION

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

COSTE

1.000,00 €

Total

1.000,00 €

Coste Total

7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Espejo

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Actividades lúdico formativas durante la época vacacional de los menores	Ludotecas vacacionales.	6.607,69 €
Total		6.607,69 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Talleres para la promoción de la Salud Mental y bienestar emocional Infanto Juvenil (realizados en los centros educativos de la localidad)	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	1.800,00 €
Total		1.800,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Dinamización Consejos de Infancia y Adolescencia	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	500,00 €
Total		500,00 €
Coste Total		8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pse_diferencia_famil_01

pse_familia_cordoba_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Espiel

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Formación de mediadores sociales	Acciones grupales para infancia y adolescencia con dificultades de regulación emocional y problemas de conducta.	3.000,00 €

Total 3.000,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
JORNADAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE SALUDABLE	Talleres con menores y familias para prevenir situaciones de riesgo, trabajar la prevención.	1.723,08 €

Total 1.723,08 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.4. Promoción del desarrollo comunitario y Cooperación social.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Escuela de Teatro Infanto	Asesoramiento y colaboración con Asociaciones y colectivos sociales de infancia y familia.	2.800,00 €

Total 2.800,00 €

Coste Total 7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Fernán-Núñez

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

TU PUEDES

ACTUACION

Tú puedes

COSTE

500,00 €

Total 500,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

Espacios Jóvenes

ACTUACION

Aulas socioeducativas para menores.

COSTE

2.022,31 €

Total 2.022,31 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE OCIO PARA JÓVENES DISCAPACITADOS

ACTUACION

Grupos/Talleres psicoeducativos de apoyo a personas y familias con capacidades.

COSTE

5.670,00 €

Total 5.670,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO

Consejo Local de Infancia y Adolescencia

ACTUACION

Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.

COSTE

2.100,00 €

Total 2.100,00 €

Coste Total 10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Fuente Carreteros

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
AULAS SOCIOEDUCATIVAS	Aulas socioeducativas para menores.	5.200,00 €
LUDOTECAS VACACIONALES	Ludotecas vacacionales.	2.323,08 €
Total		7.523,08 €
Coste Total		7.523,08 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Fuente la Lancha

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Taller pequechef	Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).	1.100,00 €
Talleres de ocio y aprendizaje	Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).	2.688,47 €
Dinamización Clia	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	2.100,00 €
Encuentro CLIA	Encuentros de Consejos de la Infancia.	250,00 €
Total		6.138,47 €
Coste Total		6.138,47 €

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Fuente Obejuna

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

Proyecto "Autoconocimiento y gestión emocional"

ACTUACION

Acciones grupales para infancia y adolescencia con dificultades de regulación emocional y problemas de conducta.

COSTE

7.180,77 €

Total 7.180,77 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

Proyecto "acompañamiento educativo y emocional"

ACTUACION

Actuaciones grupales con menores en materia de prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.

COSTE

4.000,00 €

Total 4.000,00 €
Coste Total 11.180,77 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Fuente Palmera

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

T. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

TU PUEDES

ACTUACION

Acciones grupales para infancia y adolescencia con dificultades de regulación emocional y problemas de conducta.

Talleres psicoeducativos con personas en situación de vulnerabilidad económica (beneficiarios de Empleo social, Renta mínima de inserción social, Ayudas económicas familiares, Pobreza energética, etc.).

COSTE

3.000,00 €

900,00 €

Total

3.900,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

CUIDANDO CONTIGO

GESTIÓN EMOCIONAL: QUÉ HAGO CON MI IRA

ACTUACION

Cuidando contigo

Gestión emocional para adolescentes

COSTE

700,00 €

3.065,39 €

Total

3.765,39 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

T. HABILIDADES PARA LA VIDA

T. EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL: AQUÍ HABLAMOS

ACTUACION

Talleres de comunicación no violenta.

Talleres de educación afectivo sexual con menores.

COSTE

2.500,00 €

2.400,00 €

Total

4.900,00 €

Coste Total

12.565,39 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Fuente-Tójar

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

Aula Socioeducativa para menores-Ludoteca

ACTUACION

Actuaciones grupales con menores en materia de prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.

COSTE

6.138,47 €

Total	6.138,47 €
Coste Total	6.138,47 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_fuente_tojar_01

pie_fuente_tojar_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Granjuela (La)

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Escuela de verano	Escuelas de verano.	3.000,00 €

Total 3.000,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Convivencia en familia	Jornadas y Convivencias interculturales.	2.320,00 €

Jornadas infantojuveniles	Jornadas y Convivencias interculturales.	818,47 €
---------------------------	--	----------

Total 3.138,47 €
Coste Total 6.138,47 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:
2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:
22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Guadalcazar

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLERES VACACIONALES: EL PUEBLO SE MUEVE	Ludotecas vacacionales.	2.523,08 €

Total 2.523,08 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
BIENESTAR EMOCIONAL ADOLESCENTES	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	2.600,00 €
TRABAJANDO EL BUEN TRATO	Talleres de comunicación no violenta.	2.400,00 €

Total 5.000,00 €
Coste Total 7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Guijarrosa (La)

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Espacio Joven	Aulas socioeducativas para menores.	5.000,00 €
Escuela de Familias	Escuela de Familias.	1.523,08 €
Total		6.523,08 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Proyecto intergeneracional de prevención/intervención comunitaria de afrontamiento psicoeducativo en el duelo/pérdida	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	1.000,00 €
Total		1.000,00 €
Coste Total		7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Guijo (El)

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
VIERNES CON SENTIDO	Acciones grupales para la prevención de problemas de conducta en adolescentes.	2.000,00 €
ESCUELA DE VERANO DE EL GUIJO	Escuelas de verano.	3.500,00 €
Total		5.500,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
ACTIVIDADES DEL CLIA VALIENTES DE EL GUIJO	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	200,00 €
ENCUENTRO PROVINCIAL DE CONSEJOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	Encuentros de Consejos de la Infancia.	438,47 €
Total		638,47 €
Coste Total		6.138,47 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pse_diferencia_guijo_01

pse_ama_cordoba_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Hinojosa del Duque

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

Escuela de verano 2026

ACTUACION

Escuelas de verano.

COSTE

6.875,00 €

Total

6.875,00 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

Taller para la promoción de la Salud Mental y Bienestar Emocional Infanto-juvenil

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

COSTE

2.544,28 €

Total

2.544,28 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

Peque Chef

ACTUACION

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

COSTE

873,03 €

Total

873,03 €

Coste Total

10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

pe_diferen_01

pe_ima_cordi_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Hornachuelos

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLERES VACACIONALES	Ludotecas vacacionales.	1.907,69 €
APRENDO EL BUEN TRATO	Talleres de competencias parentales y familiares.	2.000,00 €
Total		3.907,69 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLER BIENESTAR EMOCIONAL EN ADOLESCENCIA	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	3.000,00 €
MIS VIVENCIAS, OTRA MIRADA	Encuentro Intergeneracional de afrontamiento de duelo – pérdida	2.000,00 €
Total		5.000,00 €
Coste Total		8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pse_diferencia_famil_01

pse_firma_cordoba_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Iznájar

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

ESCUELA DE VERANO IZNAJAR
LUDOTECA

ACTUACION

Escuelas de verano.
Ludotecas vacacionales.

COSTE

7.180,77 €
1.000,00 €
8.180,77 €

Total

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

TALLER PARA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL.

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

COSTE

2.000,00 €
2.000,00 €

Total

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.4. Promoción del desarrollo comunitario y Cooperación social.

NOMBRE PROYECTO

PROGRAMA CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

ACTUACION

Colaboración y participación en Planes Locales (Salud, Infancia y Adolescencia, Género, Educación).

COSTE

1.000,00 €
1.000,00 €
11.180,77 €

Total
Coste Total

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Luque

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Ludotecas vacacionales	Ludotecas vacacionales.	6.800,00 €

Total 6.800,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Dinamización del Consejo de Infancia	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	2.107,69 €

Total 2.107,69 €
Coste Total 8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Montalbán de Córdoba

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva.

NOMBRE PROYECTO

Educando en positivo

ACTUACION

Escuela de Familias.

COSTE

8.907,69 €

Total	8.907,69 €
Coste Total	8.907,69 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_fieresta_fam_01

pie_fam_cordo_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Montemayor

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Espacio Joven	Aulas socioeducativas para menores.	4.500,00 €
Escuelas de Familia	Escuela de Familias.	2.207,69 €
Total		6.707,69 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Consejo Local de Infancia y Adolescencia	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	2.200,00 €
Total		2.200,00 €
Coste Total		8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Montoro

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.2. Acompañamiento para la inserción social y laboral.

NOMBRE PROYECTO

Tú Puedes

ACTUACION

Talleres psicoeducativos con personas en situación de vulnerabilidad económica (beneficiarios de Empleo social, Renta mínima de inserción social, Ayudas económicas familiares, Pobreza energética, etc.).

COSTE

700,00 €

Total 700,00 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

Programa de Bienestar Emocional para Adolescentes. La Prevención del Suicidio

ACTUACION

Actuaciones para la prevención del suicidio en jóvenes y adolescentes.

COSTE

3.400,00 €

Total 3.400,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

MontorAcción

ACTUACION

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

COSTE

6.192,31 €

Total 6.192,31 €
Coste Total 10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Monturque

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva.

NOMBRE PROYECTO

Educando en positivo

ACTUACION

Escuela de Familias.

COSTE

7.523,08 €

Total	7.523,08 €
Coste Total	7.523,08 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Moriles

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva.

NOMBRE PROYECTO

Educando en positivo

ACTUACION

Escuela de Familias.

COSTE

8.907,69 €

Total	8.907,69 €
Coste Total	8.907,69 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbu_01

pie_documento_ipbu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Nueva Carteya

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

Tú puedes

ACTUACION

Tú puedes

COSTE

600,00 €

Total 600,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

Aulas socioeducativas para menores y adolescentes

ACTUACION

Aulas socioeducativas para menores.

COSTE

5.000,00 €

Total 5.000,00 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

Talleres para la promoción de la Salud Mental y bienestar emocional Infanto Juvenil (realizados en los centros educativos de la localidad)

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

COSTE

3.000,00 €

Total 3.000,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO

Dinamización Consejos de Infancia y Adolescencia

ACTUACION

Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.

COSTE

1.692,31 €

Total 1.692,31 €
Coste Total 10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01


INFANCIA Y FAMILIA 2026

Obejo

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
El verano en forma	Acciones grupales para infancia y adolescencia con dificultades de regulación emocional y problemas de conducta.	3.761,54 €
El verano en forma	Escuelas de verano.	2.000,00 €
PROYECTO INTERGENERACIONAL	Talleres con menores y familias para prevenir adicciones.	1.761,54 €
Total		7.523,08 €
Coste Total		7.523,08 €



Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Ochavillo del Río

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
ESCUELA DE VERANO	Escuelas de verano.	2.250,00 €
LUDOTECAS VACACIONALES	Ludotecas vacacionales.	1.838,47 €
Total		4.088,47 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLERES DE BIENESTAR PARA JOVENES: SUMANDO SALUD	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	2.050,00 €
Total		2.050,00 €
Coste Total		6.138,47 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Palenciana

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

LUDOTECA

ACTUACION

Ludotecas vacacionales.

COSTE

3.923,08 €

Total

3.923,08 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

TALLER PARA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL.

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

COSTE

600,00 €

Total

600,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

CONVIVENCIA EN FAMILIA

ACTUACION

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

COSTE

3.000,00 €

Total

3.000,00 €

Coste Total

7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Pedro Abad

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

Mujeres en Red

ACTUACION

Talleres de empoderamiento, género y autoestima para colectivos en situación de vulnerabilidad.

COSTE

500,00 €

Tú Puedes

Talleres psicoeducativos con personas en situación de vulnerabilidad económica (beneficiarios de Empleo social, Renta mínima de inserción social, Ayudas económicas familiares, Pobreza energética, etc.).

500,00 €

Total

1.000,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

LUDOTECA

ACTUACION

Ludotecas vacacionales.

COSTE

6.523,08 €

Total

6.523,08 €

Coste Total

7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Pedroche

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
MISION DIVERSION	Escuelas de verano.	3.000,00 €
LA FABRICA DE LAS IDEAS	Ludotecas vacacionales.	2.523,08 €
PEQUE CHEF EN FAMILIA	Talleres de alimentación y hábitos saludables.	1.000,00 €
Total		6.523,08 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLER DE COMUNICACION CONSCIENTE	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	1.000,00 €
Total		1.000,00 €
Coste Total		7.523,08 €

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_fieresta_fier_01

pie_fieresta_fier_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Peñarroya-Pueblonuevo

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Proyecto "cuento contigo"	Acciones grupales para infancia y adolescencia con dificultades de regulación emocional y problemas de conducta.	1.776,92 €
Tú puedes.	Tú puedes	900,00 €
Total		2.676,92 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Proyecto "ser útil"	Actuaciones grupales con menores en materia de prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.	8.500,00 €
Cuidando contigo	Cuidando contigo	500,00 €
Total		9.000,00 €
Coste Total		11.676,92 €

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Posadas

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.2. Acompañamiento para la inserción social y laboral.

NOMBRE PROYECTO

TÚ PUEDES

ACTUACION

Talleres psicoeducativos con personas en situación de vulnerabilidad económica (beneficiarios de Empleo social, Renta mínima de inserción social, Ayudas económicas familiares, Pobreza energética, etc.).

COSTE

1.792,31 €

Total

1.792,31 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

CUIDANDO CONTIGO EN LA DIVERSIDAD

ACTUACION

Cuidando contigo

COSTE

2.000,00 €

Total

2.000,00 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

T. BIENESTAR EMOCIONAL EN ADOLESCENCIA

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

COSTE

3.500,00 €

DESCUBRIENDO EL BUEN TRATO

Talleres de comunicación no violenta.

3.000,00 €

Total

6.500,00 €

Coste Total

10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Pozoblanco

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR. EN POZOBLANCO ABSENTISMO CERO	Actuaciones grupales con menores en materia de prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.	0,00 €
TALLER CUIDANDO CONTIGO. Competencias personales, emocionales y educativas a familiares cuidadores de menores en situación de dependencia.	Cuidando contigo	1.000,00 €
EDUCANDO EN FAMILIA. TU PUEDES ABRAZANDO LA DIVERSIÓN	Escuela de Familias. Escuelas de verano.	4.500,00 €
Total		9.476,92 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
TALLER PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL INFANTO- JUVENIL	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	1.000,00 €
Total		1.000,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
ACTUACIONES DEL CLIA "LA VOZ DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE POZOBLANCO"	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	1.200,00 €
ENCUENTRO PROVINCIAL DE CONSEJOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	Encuentros de Consejos de la Infancia.	0,00 €
Total		1.200,00 €
Coste Total		11.676,92 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pse_diferencia_firma_01

pse_firma_cordoba_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Rambla (La)

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva.

NOMBRE PROYECTO

Educando en positivo

ACTUACION

Escuela de Familias.

COSTE

10.292,31 €

Total	10.292,31 €
Coste Total	10.292,31 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Rute

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

TÉCNICAS DE ESTUDIO
ESCUELA DE PADRES
LUDOTECA

ACTUACION

Aulas socioeducativas para menores.
Escuela de Familias.
Ludotecas vacacionales.

COSTE

1.500,00 €
1.200,00 €
3.019,23 €
Total 5.719,23 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO

TALLER PARA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL.

ACTUACION

Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.

COSTE

2.000,00 €
Total 2.000,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

CONVIVENCIA EN FAMILIA

ACTUACION

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

COSTE

2.573,08 €
Total 2.573,08 €
Coste Total 10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

San Sebastián de los Ballesteros

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
PROYECTO INTEGRAL DE ATENCION A LA INFANCIA	Talleres de Educación Emocional para infancia y familia.	5.338,47 €

Total 5.338,47 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Taller para la Promoción de la Salud Mental y Bienestar Emocional Infanto-Juvenil	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	800,00 €

Total 800,00 €

Coste Total 6.138,47 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Santa Eufemia

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Escuela de verano	Escuelas de verano.	3.534,62 €

Total 3.534,62 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Dinamización Clía	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	2.303,85 €

Encuentro Clía	Encuentros de Consejos de la Infancia.	300,00 €
----------------	--	----------

Total 2.603,85 €
Coste Total 6.138,47 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Santaella

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Espacio Joven	Aulas socioeducativas para menores.	5.420,00 €
Escuelas de Familia	Escuela de Familias.	1.387,69 €
Total		6.807,69 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Consejo Local de Infancia y Adolescencia	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	2.100,00 €
Total		2.100,00 €
Coste Total		8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Torrecampo

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
MI VERANO MI PUEBLO	Escuelas de verano.	4.000,00 €
ESTRELLITAS EN NAVIDAD	Ludotecas vacacionales.	2.523,08 €
PEQUE CHEF EN NAVIDAD	Talleres de alimentación y hábitos saludables.	1.000,00 €
Total		7.523,08 €
Coste Total		7.523,08 €

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_fieresta_01

pie_fieresta_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Valenzuela

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Aulas socioeducativas para menores y adolescentes	Aulas socioeducativas para menores.	4.523,08 €
Actividades lúdico formativas durante la época vacacional de los menores	Ludotecas vacacionales.	3.000,00 €
Total		7.523,08 €
Coste Total		7.523,08 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Valsequillo

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Talleres socioeducativos para menores	Aulas socioeducativas para menores.	2.138,47 €

Total 2.138,47 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Convivencia en familia	Jornadas y Convivencias interculturales.	4.000,00 €

Total 4.000,00 €

Coste Total 6.138,47 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_finesto_dipu_01

pie_finesto_dipu_01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Victoria (La)

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

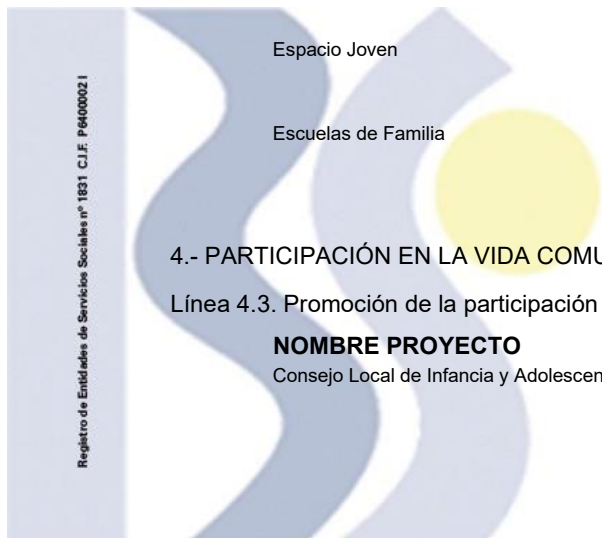
Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Aulas socioeducativas	Aulas socioeducativas para menores.	1.800,00 €
Espacio Joven	Aulas socioeducativas para menores.	2.250,00 €
Escuelas de Familia	Escuela de Familias.	2.473,08 €
Total		6.523,08 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.3. Promoción de la participación infantil.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Consejo Local de Infancia y Adolescencia	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	1.000,00 €
Total		1.000,00 €
Coste Total		7.523,08 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_fieresta_fier_01

pie_fieresta_fier_01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Villa del Río

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

Mujeres en Red

Tú Puedes

ACTUACION

Talleres de empoderamiento, género y autoestima para colectivos en situación de vulnerabilidad.

Talleres psicoeducativos con personas en situación de vulnerabilidad económica (beneficiarios de Empleo social, Renta mínima de inserción social, Ayudas económicas familiares, Pobreza energética, etc.).

COSTE

1.000,00 €

1.000,00 €

Total

2.000,00 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva.

NOMBRE PROYECTO

Círculo de Seguridad Parental

ACTUACION

Talleres de competencias parentales y familiares.

COSTE

1.000,00 €

1.000,00 €

Total

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

ACTUACION

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

COSTE

7.292,31 €

Total

7.292,31 €

Coste Total

10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Villafranca

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
LUDOTECA	Ludotecas vacacionales.	7.307,69 €

Total 7.307,69 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Programa de Bienestar Emocional para Adolescentes. La Prevención del Suicidio	Actuaciones para la prevención del suicidio en jóvenes y adolescentes.	1.600,00 €

Total 1.600,00 €

Coste Total 8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Villaharta

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
V Escuela de Percusión (BatuKada)	Talleres con menores y familias para prevenir adicciones.	1.500,00 €

Total 1.500,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.4. Promoción del desarrollo comunitario y Cooperación social.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
III Jornadas de Educación emocional y prevención de conductas agresivas en el ámbito familiar	Asesoramiento y colaboración con Asociaciones y colectivos sociales de infancia y familia.	4.638,47 €

Total 4.638,47 €

Coste Total 6.138,47 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Villanueva de Córdoba

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
NAVIDAD EN LA JARA	Ludotecas vacacionales.	2.573,00 €
PUENTES ENTRE FAMILIAS	Talleres de Educación Emocional para infancia y familia.	2.500,00 €
Total		5.073,00 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
INTERCAMBIANDO	Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).	2.000,00 €
CLIA EN VVA CORDOBA	Consejos o Grupos municipales de la Infancia y Adolescencia.	1.000,00 €
COMPARTIENDO	Jornadas y Convivencias interculturales.	2.219,31 €
Total		5.219,31 €
Coste Total		10.292,31 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Insertado el:

22-05-2026

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Villanueva del Duque

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.
Línea 2.2. Promoción de la parentalidad positiva.

NOMBRE PROYECTO

Escuela de familia 2027

ACTUACION

Escuela de Familias.

Total

COSTE

2.850,00 €

2.850,00 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.
Línea 3.2. Atención a situaciones de crisis.

NOMBRE PROYECTO

Taller intergeneracional-Perdida

ACTUACION

Encuentro Intergeneracional de afrontamiento de duelo – pérdida

Total

COSTE

1.241,48 €

1.241,48 €

4.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

Línea 4.1. Dinamización sociocultural de colectivos en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE PROYECTO

Taller pequechef

ACTUACION

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

Talleres de ocio y aprendizaje Villaduqueños

Actuaciones grupales de sensibilización y acercamiento a la diversidad cultural (juegos cooperativos, talleres de cocina, talleres de música...).

Total

COSTE

1.400,83 €

2.030,77 €

Coste Total

3.431,60 €

7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Villanueva del Rey

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
El verano en forma	Escuelas de verano.	3.500,00 €
PROYECTO INTERGENERACIONAL	Talleres con menores y familias para prevenir adicciones.	1.200,00 €
Total		4.700,00 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
V Escuela de Teatro	Actuaciones grupales contra la violencia entre iguales (acoso y cyberacoso).	2.823,08 €
Total		2.823,08 €
Coste Total		7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_diferencia_famil_01

pie_firma_cordoba_dep_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Villaralto

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Escuela de verano 2026	Escuelas de verano.	6.023,08 €

Total 6.023,08 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.1. Desarrollo del buen trato (iguales, familia, género, sexualidad...).

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Taller para la promoción de la Salud Mental y Bienestar Emocional Infanto-juvenil	Actuaciones grupales para la prevención de problemáticas asociadas a la Salud Mental en jóvenes.	1.500,00 €

Total 1.500,00 €
Coste Total 7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

pie_fieresta_fier_01

pie_fieresta_fier_01

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Villaviciosa de Córdoba

1.- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Línea 1.1. Prevención de la exclusión e inserción social.

NOMBRE PROYECTO

II VERANO JOVEN

III Taller de Batukada

ACTUACION

Acciones grupales para infancia y adolescencia con dificultades de regulación emocional y problemas de conducta.

Acciones grupales para infancia y adolescencia con dificultades de regulación emocional y problemas de conducta.

COSTE

2.507,69 €

1.000,00 €

Total

3.507,69 €

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO

XXII Un verano diferente

PROYECTO INTERGENERACIONAL

VI Persiste

ACTUACION

Escuelas de verano.

Talleres con menores y familias para prevenir adicciones.

Talleres de Educación Emocional para infancia y familia.

COSTE

4.400,00 €

500,00 €

500,00 €

Total

5.400,00 €

Coste Total

8.907,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

Insertado el:

22-05-2026

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Viso (EI)

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Escuela de verano 2026	Escuelas de verano.	6.023,08 €

Total 6.023,08 €

3.- PROTECCIÓN E INTEGRIDAD PERSONAL.

Línea 3.2. Atención a situaciones de crisis.

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Taller intergeneracional-pérdida	Encuentro Intergeneracional de afrontamiento de duelo – pérdida	1.500,00 €

Total 1.500,00 €

Coste Total 7.523,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026

INFANCIA Y FAMILIA 2026

Zuheros

2.- CONVIVENCIA FAMILIAR NORMALIZADA.

Línea 2.1. Prevención e Intervención psicosocial y socioeducativa a menores y familias en

NOMBRE PROYECTO	ACTUACION	COSTE
Taller de Ocio Saludable en la Adolescencia	Acciones grupales para la prevención de problemas de conducta en adolescentes.	1.886,31 €
Escuela de Verano	Escuelas de verano.	4.252,00 €
Total		6.138,31 €
Coste Total		6.138,31 €
Suma total		600.000,00 €



Código seguro de verificación (CSV):

0C17 B13C F44B 7D96 056B



0C17B13CF44B7D96056B

w

Num. Resolución:

2026/00001077

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 22-05-2026

Insertado el:

22-05-2026